

---

Se inicia en noviembre rendición de cuentas de los delegados al pueblo de Cuba

12/10/2015



El primero de noviembre próximo comenzará en Cuba el primer proceso de rendición de cuentas del XVI período de mandato, que se extenderá hasta el 30 de diciembre, informó Miriam Brito Sarroca, secretaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en intercambio con la prensa.

En el XV período de mandato de las Asambleas Municipales del Poder Popular (AMPP) se recepcionaron en el país un millón 281 489 planteamientos como parte de los procesos de rendición de cuentas del delegado o concejal a sus electores, de los cuales 522 224 deben ser respondidos por las administraciones, y se solucionó casi el 80% de estos.

Además, se incorporaron al plan de la economía este año para su solución más de 44 000, y hasta agosto se había resuelto el 66,8%.

La antesala del proceso de rendición de cuenta fueron las elecciones parciales donde se eligieron a los delegados de las AMPP, y luego de seis meses se pasará revista al cumplimiento de los planteamientos y al accionar del elegido en la tramitación de las inquietudes del barrio y el ejercicio de gobierno allí.

También anteriormente se realizó la actualización de los diagnósticos de las circunscripciones, la entrega de los cargos de los delegados, presidentes y vicepresidentes salientes de las AMPP a los entrantes, y la organización

de los consejos populares.

Igualmente, se realizaron en todo el país, el año anterior, talleres sobre las principales problemáticas del funcionamiento de los delegados y los consejos populares.

De estos debates se derivaron acciones para perfeccionar el funcionamiento de los órganos de gobierno, el mayor apoyo y respaldo a la labor del delegado, priorizar la atención de los consejos populares, atender los lugares con situaciones complejas, mejorar el desarrollo del proceso de rendición de cuenta.

Otras labores están encaminadas a ampliar los mecanismos de participación del pueblo en las actividades del Poder Popular, lograr mayor eficacia en la aplicación de la política de cuadros para los cargos electivos y designados, renovar los métodos y el estilo de trabajo de los mismos y desarrollar una estrategia de comunicación que permita el intercambio con los electores, las administraciones y los organismos.

El enfrentamiento a las acciones de subversión en los territorios también está dentro de las prioridades del trabajo.

---